INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4505
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**VICTOR HUGO CAICEDO CARDONE**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	De 27 de mayo de 2026 al 26 de junio de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	26 de junio de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	Víctor Manuel valencia Guzmán
7. CARGO:	Oficina para la Seguridad y convivencias ciudadana
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**05**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar jurídicamente a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales. en ternas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
- Asesorar a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos pan los planes de trabajo dirigido a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunicaciones y las autoridades de seguridad ciudadana.
- Asesorar jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento de sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
- Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociado a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Asesoré jurídicamente a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales. en ternas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
- Asesoré a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos pan los planes de trabajo dirigido a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunicaciones y las autoridades de seguridad ciudadana.
- Asesoré jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento de sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
- Adelanté actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociado a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



VICTOR HUGO CAICEDO CARDONE
C.C 72139642
Contratista